

**ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA PÚBLICA CPA-002-2022**

Hoy siendo las 9: am del día 06 de Mayo del 2022 se reúne el grupo evaluador designado por el Gerente de la ESE Fabio Jaramillo, en la oficina de Contratación para EVALUAR la oferta presentada dentro del proceso de Convocatoria Pública CPA-002-2022 cuyo Objeto es "SUMINISTRO DE DOTACION PARA PROMOTORAS (ES), AUXILIAR DE LABORATORIO, CONDUCTORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS (VAS) Y AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES DE LAS IPS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE FABIO JARAMILLO". De acuerdo a las condiciones técnica especificadas en los estudios previos del Proceso de CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA -CPA-002- 2022

AL CIERRE DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

ITEM	EMPRESA	C.C	No. FOLIOS	VALOR PROPUESTA
1	OLIVA SARRIA	55.163.759	76	\$42.538.100

Se procede a verificar las condiciones y requisitos habilitantes de la propuesta Presentada.

FACTORES DE ESCOGENCIA O HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE SELECCION	PROPUESTA No. 1		
	AGREMIACION SINDICAL CALIDAD INTEGRAL		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
EXPERIENCIA			
La persona natural y/o jurídica interesada en presentar propuesta en el presente proceso de selección deberá acreditar como mínimo cuatro (04) contratos con Empresas Sociales del Estado, cuyo objeto contractual sea similar al objeto establecido para la presente convocatoria pública y la cuantía de si quiera uno (01) sea igual o superior a la pretendida contratar en esta convocatoria.	X		
CAPACIDAD JURIDICA			

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal del PROPONENTE deberá presentar la respectiva copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal.	X		
Fotocopia Registro Único Tributario	X		
Afiliación Sistema Integral de Seguridad Social, parafiscales o certificación emitida por Revisor Fiscal o Representante Legal conforme al artículo 50 ley 789 de 2002	X		
Libreta militar para menores de 50 años			X
Certificado antecedentes fiscales si es persona natural	X		
Certificado antecedentes fiscales si es persona jurídica			X
Certificado de Antecedentes Disciplinarios si es persona natural y del Representante Legal si es persona jurídica	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales, si es persona natural y/o del representante legal si es persona jurídica.	X		
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública con los debidos soportes	X		
Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas para la persona natural y para el representante legal cuando se trate de personas jurídicas.	X		
Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato			X
Tarjeta profesional y certificación de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador público	X		
Garantía de seriedad de la oferta cuantía 10% valor propuesta-120 días de vigencia		X	
CAPACIDAD FINANCIERA			
ESTADOS FINANCIEROS			
Balance general clasificado y dictaminado estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2021 con sus respectivas notas a los estados financieros, debidamente certificados y dictaminados.	X		
Balance general y estados de resultados debe ser firmado por el Representante Legal si es el caso, el contador público, conforme a lo establecido en el artículo 13 parágrafo 2 de la ley 43 de 1990	X		
CAPACIDAD FINANCIERA			
Capacidad de Trabajo			
Activo Corriente - Pasivo Corriente (> = 65 SMMLV)	X		

La propuesta presentada por OLIVA SARRIA cumple con los requisitos habilitantes por lo tanto se debe realizar la evaluación del componente económico, factor

adicional y técnicos exigidos en la Convocatoria pública CPA- 002-2022, lo cual arrojo los siguientes datos:

ORDEN DE ELIGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE EXPERIENCIA	TOTAL PUNTAJE
PRIMER LUGAR	OLIVA SARRIA	200	200	400

CALIFICACIÓN FINAL

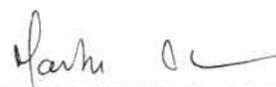
El resultado de la calificación y determinación del orden de elegibilidad arrojo un puntaje de 400 puntos según relación anterior.

Como consecuencia de la anterior calificación del proceso de selección de Convocatoria Publica CPA-002-2022 el comité recomienda adjudicar el contrato a OLIVA SARRIA quien se identifica con cedula de ciudadanía No 55.163.759 de Neiva Huila.

Se firma en Florencia Caquetá por quienes en ella intervinieron.



CESAR LEONARDO LINARES ORTIZ
Jefe Oficina Contratación



MARTHA CECILIA CORREA CLAROS
Subgerente Administrativo y Financiero



VICTOR ALFONSO CORTES
Profesional Universitario contabilidad